I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

0000499

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Cerrillos, 11 JUL 2013

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1924/2013; el Ordinario 510/401/2013, Coordinación de Recursos Humanos DAEM, la Carta de Renuncia Presentada por la Srta. MARÍA TERESA OSSES SANTANDER, el Decreto Alcaldicio Nº201/202/2013, el Decreto Exento Nº202/2449/2012 que aprueban el PADEM 2013 y modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/2699/2012, Nº202/137/2013, Nº202/267/2013, Nº202/402/2013, Nº202/480/2013; Lo dispuesto en el artículo 25 y siguiente de la Ley Nº19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº201/202/2013, se nombro a Doña MARÍA TERESA OSSES SANTANDER, cédula de identidad N°7.191.112-8, como educadora diferencial del programa de integración escolar, con una carga horaria de 44 horas cronológicas semanales.

La carta de renuncia presentada, por Doña MARÍA TERESA OSSES SANTANDER, el día 25 de marzo de 2013, en el establecimiento educacional.

DECRETO:

1. Póngase término a contar del 1 de abril de 2013, de manera parcial, a 6 horas cronológicas semanales de su contrato en el cargo de educadora diferencial del programa de integración escolar de la escuela Básica JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL, a Doña MARÍA TERESA OSSES SANTANDER, cédula de identidad N°7.191.112-8, sancionado por el Decreto Alcaldicio Nº201/202/2013, lo anterior por renuncia voluntaria parcial.

2.- El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE

AAG/ CUCH/mba
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.